

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES**

6889 *SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA
DEL PUERTO DE PASAJES, S.A.*

La "Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Pasajes, S.A.", comunica que sus socios, en Junta universal celebrada el 21 de febrero de 2011, han aprobado su adaptación a lo dispuesto en la Ley 33/2010, de 5 de agosto, por lo que pasa a denominarse: "Estiba Pasaia, S.A.G.E.P.", con domicilio en Almacén 1 - Puerto de Pasajes, 20.110 Pasaia-Gipuzkoa. Este acuerdo conlleva la salida de la Sociedad de la Autoridad Portuaria de Pasaia, en su condición de socio, por lo que adquiere el carácter de mercantil privada, procediéndose a la redistribución del capital social entre las empresas participantes, amén de la modificación integral de sus estatutos, para adaptarse a lo normado por la mencionada Ley.

Pasaia, 17 de marzo de 2011.- El Secretario del Consejo.

ID: A110019346-1